



RES - 2025 - 785 - CS # UNNE
Sesión 23/09/2025

VISTO:

El EXP-2024-10727#UNNE por el cual la Facultad de Ingeniería tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Departamento de Economía, Organización y Legislación - Orientación: TRABAJO FINAL, dispuesto por RES-2024-889-CS#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio de este Cuerpo expresa que se han cubierto las disposiciones de la reglamentación vigente;

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-153-CD-ING#UNNE, aprueba el dictamen del Jurado y propone la designación del Ing. Civ. Alejandro Manuel SALGADO, para el cargo concursado;

Que la Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos emite Dictamen DIJ-2025-775;

Lo establecido en el art. 19º inc. 9) del Estatuto vigente;

Lo aprobado en sesión de fecha 23 de septiembre de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Designar al Ing. Civ. Alejandro Manuel SALGADO, (M.I. N°16.758.511), Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Departamento de Economía, Organización y Legislación - Orientación: TRABAJO FINAL, en la Facultad de Ingeniería, a partir del 23 de septiembre de 2025 y por el término de seis (6) años, de acuerdo con la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Establecer que el personal designado tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta; caso contrario la designación quedará sin efecto.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas